

STYLWORK S.A.

Guayaquil, Julio 24 del 2018

Señora economista

ELIANA LUCCIOLA VECILLA ALVARIO

Ciudad.-

168292

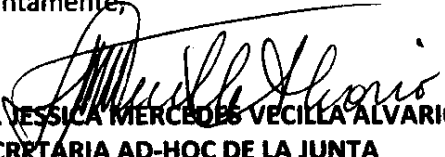
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **STYLWORK S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el **PRESIDENTE**.

El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular de la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil de la época, el 29 de enero del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el Cantón Guayaquil, el 21 de febrero del 2013.

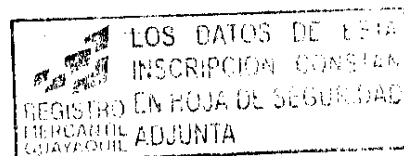
Atentamente,


AB. JESSICA MERCEDES VECILLA ALVARIO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **STYLWORK S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, julio 24 del 2018


Econ. ELIANA LUCCIOLA VECILLA ALVARIO
GERENTE GENERAL

Econ. ELIANA LUCCIOLA VECILLA ALVARIO
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía: 1202445936



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.499
FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **STYILWORK S.A.**, a favor de **ELIANA LUCCIOLA VECILLA ALVARIO**, de fojas **36.709 a 36.712**, Registro de Nombramientos número **10.344**.

ORDEN: 38499



Ab. Lanher Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 01 de agosto de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0419684

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

27 AGO 2018 HORA: -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

12:00 JMV
Firma:-----